Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

Valor: CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($48.400.000).

Plazo: Once (11) meses.

JANETH CABRERA JULIO, en su calidad de jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **ESTEFANY JOHANA BUENDIA OTERO**, identificado(a) con la C.C. No 1.143.169.879, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de de **ESTEFANY JOHANA BUENDIA OTERO**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título profesional de comunicador social y periodista.	CUMPLE	Especialista en Transformación Digital. Título de Comunicador social y periodista de la Universidad Del Norte
Experiencia General: Experiencia general mínima de un año	CUMPLE	Anexa más de 1 año de experiencia con sus respectivos soportes.
Experiencia Específica: Un año de experiencia específica en manejo de redes sociales.	CUMPLE	Anexa más del año exigido como experiencia específica con sus respectivos soportes.

Analizados los documentos aportados por **ESTEFANY JOHANA BUENDIA OTERO**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha:

6 de enero de 2026

JANETH CABRERA JULIO
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones